

**BASES TÉCNICAS CONSULTORÍA RED GTT + “GTT AVELLANOS BIOBÍO SUSTENTABILIDAD”
ETAPA DE DESARROLLO AÑO 1, CODIGO 23 REDGTT-246704-2**

1. ANTECEDENTES GENERALES

1.1. Objetivo General

Instalar mejoras en 13 empresas frutícolas de la Región del Bio Bío, por medio de incorporar adelantos en procesos de sostenibilidad, sistemas productivos y sistemas de gestión mediante la metodología GTT.

1.2. Objetivos Específicos

1. Mejorar la gestión técnica de cada empresa frutícola participante a fin de aumentar la productividad.
2. Mejorar la gestión técnica de cada empresa participante a través del establecimiento de conceptos de sostenibilidad a fin de bajar la carga de agroquímicos utilizados.

1.3. Antecedentes del Programa

En Chile durante los últimos 5 años ha aumentado considerablemente la superficie plantada de avellano europeo, debido a los buenos precios y temporadas con excelentes rendimientos.

La superficie de avellano europeo en Chile es de alrededor de 23.000 ha, y se están plantando entre 2.500 y 3.000 por año a nivel nacional.

Existe un mercado internacional con una demanda interesante del producto, particularmente de avellanas producidas en contra-estación para uso industrial con destino principalmente a países europeos.

La avellana chilena se ha posicionado fuertemente en Italia, siendo el segundo importador después de Alemania, en donde a nivel mundial de este fruto es cuna de la famosa marca Ferrero Rocher (chocolates).

En la región del Biobío las hectáreas de avellano han aumentado significativamente, según estadísticas indican que hay más de 1.218 hectáreas y que van creciendo de acuerdo a diversos factores como:

- Disminución de la rentabilidad de cultivos tradicionales.
- Baja inversión en plantación comparada con otros frutales.
- Baja necesidad de mano de obra comparada con otros frutales, siendo su cosecha casi en su totalidad mecanizada.
- La alta demanda internacional por avellanas europeas.

El presente proyecto GTT, constituido por 13 productores, poseen en común los siguientes aspectos:

-El grupo de empresarios de la región del Biobío contemplan 921,6 hectáreas aproximadamente, lo que representan el 76% de la superficie regional.

-Los 13 productores nunca han participado de un programa GTT.

-La principal necesidad y que justifica su participación es el obtener e intercambiar conocimientos sobre el cultivo, bajar sus costos rentabilizando la producción, conocer nuevas tecnologías, aplicar conceptos de

sustentabilidad en el manejo de los huertos.

1.4. Resultados esperados

- Mejorar la gestión técnica de cada empresa frutícola participante a fin de aumentar la productividad, a través de la incorporación de un registro de manejo integrado de plagas por parte de las empresas.
- Mejorar la gestión técnica de cada empresa participante a través del establecimiento de conceptos de sostenibilidad a fin de bajar la carga de agroquímicos utilizados, a través de la disminución en el número de aplicaciones de pesticidas por há.
- Lograr los siguientes indicadores que se indican a continuación:

Indicador de Éxito	Unidad	Valor Base	Valor proyectado año 1	Valor proyectado año 2	Valor Proyectado año 3
N° Empresas que conocen y apliquen un registro de costos directos por variedad.	N°	0	4	8	13
N° de empresas que incorporen un registro de manejo integrado de plagas	N°	1	3	8	13
Reducción en el número de aplicaciones de pesticidas por há.	N°	10	9	8	7

2. OBJETO DEL PRESENTE LLAMADO.

COPEVAL, en su calidad de Agente Operador Intermediario, ante C DPR Biobio, cuya función es administrar todas las acciones necesarias para cumplir las actividades y objetivos del programa, requiere contratar los servicios de la Entidad Ejecutora con el objetivo de llevar a cabo las actividades del plan de trabajo aprobado en su etapa de Desarrollo, que beneficia al grupo de ganaderos de la región de Ñuble, que participan del proyecto.

En consecuencia, los presentes Términos de Referencia fijan el procedimiento a través del cual COPEVAL seleccionará a la Empresa que ejecutará el servicio descrito, de acuerdo a la propuesta

presentada por esta en relación a los requerimientos que se indican en el punto 3 del presente documento.

3. ACTIVIDADES

El plan de trabajo aprobado por el CDPR de Biobio, sea adjunta a esta licitación.

N°	Actividad	Descripción	mes de inicio	mes de termino	Aporte CDPR \$	Aporte Empresas \$	Costo Total \$
1	Taller y capacitación en llenado de planilla de costos y registros.	Desarrollo en conjunto de una planilla de costos, comparable entre todos los productores, la planilla permitirá comparar si alguno está excedido en sus costos o está bajo por no cuantificarlos. Dicha actividad estará acompañada de un asesor para enseñar el uso correcto de esta planilla.	1	2	\$1.120.000	\$280.000	\$1.400.000
2	Taller sobre la metodología para analizar y monitorear los conceptos de sustentabilidad predial.	Aplicar la metodología usada por el INIA para el monitoreo de los sistemas sustentables agrícolas.	3	4	\$1.200.000	\$300.000	\$1.500.000

3	Taller y demostraciones en sistemas de riego innovadores.	Actividad que permita mejorar el diseño de sistemas de riego y uso de instrumentos de medición que permitan la aplicación correcta de agua, evitando los excesos o déficit de este recurso, con la aplicación de elementos como: sondas, sensores y otros de industria 4.0	6	6	\$800.000	\$200.000	\$1.000.000
4	Taller y día de campo en enfermedades de la madera.	Identificación, evaluación de daños y control de las enfermedades que atacan la madera de árbol de avellano.	4	5	\$800.000	\$200.000	\$1.000.000
5	Taller y día de campo Mejoras en la condición microbiológica del suelo.	Mejorar las condiciones de suelo para aumentar la existencia de microorganismos tanto microflora como microfauna benéficos del suelo que permiten mayor degradación de materia orgánica y mejoras en la estructura del suelo. Se demostrarán en terreno los procesos para crear Compost tales como el Bokaschi, el uso de lombricomposta y sus lixiviados, así como la correcta aplicación de enmiendas orgánicas a los suelos.	5	5	\$1.000.000	\$250.000	\$1.250.000
6	Taller y día de campo Interpretación de análisis foliar y de suelo	Por medio de un profesional se logrará leer correctamente los análisis de suelo y foliares y a la vez determinar qué elementos requiere la planta con anticipación, de tal forma que se pueda evitar el uso de aplicaciones químicas, disminuyendo el uso de fertilizantes industriales	7	7	\$800.000	\$200.000	\$1.000.000
7	Taller y día de campo en Prácticas de agricultura regenerativa en suelos	Técnicas y manejos productivos que ayuden a la activación o incorporación de microorganismos al suelo tales como abonos verdes, consorcios bacteriales, ácidos húmicos y fúlvicos, algas y otros que aporten a recuperar la microbiología del suelo	4	4	\$960.000	\$240.000	\$1.200.000
8	Gira de captura tecnológica a predios sustentables y también huertos convencionales en Estados Unidos	La gira tecnológica consiste en una visita a Oregon State, donde se visitarán huertos de avellanos de empresas, viveros y la Universidad, principalmente en localidades cercanas a la ciudad de Portland. El grupo de agricultores han adoptado principalmente el sistema de manejo americano, lo que implica diferencias clave en comparación con el manejo europeo, especialmente en aspectos como variedades, sistema	8	9	\$5.200.000	\$1.300.000	\$6.500.000

		de plantación, poda y mantenimiento, control de plagas y enfermedades, riego como también adquirir conocimientos en los avances en tecnologías de manejo agronómico del cultivo, cosecha y procesamiento de frutos de avellano europeo.					
9	Taller y día de campo en el uso eficiente del agua	Incorporación de técnicas de manejo que permitan la reducción o prevención de la pérdida de este recurso, tales como el uso de cobertura del camellón con rastrojos, recirculación del agua en los predios (evitando pérdidas por derrames, escorrentía y/o percolación), momentos del día que permitan mayor eficiencia en el uso del agua, conocimiento práctico del uso de sondas y mapas satelitales, y otros de interés, con la intención de crear un beneficio de conservación, en un sentido social y económico.	9	10	\$1.280.000	\$320.000	\$1.600.000
10	Taller y día de campo en Identificación de Impactos Ambientales y Plan de Mitigación	Taller en terreno que tiene como finalidad determinar aquellos manejos o acciones productivas agrícolas que provoquen o eventualmente puedan provocar un daño ambiental y las medidas que se pueden tomar para evitarlo.	10	10	\$1.600.000	\$400.000	\$2.000.000
11	Taller y día de campo en Manejo integrado de plagas	Sistema de control de plagas que tiene como objeto el mantener los huertos de manera que el daño de enfermedades y plagas esté bajo el nivel económicamente aceptable. Eso también reduce el riesgo de la salud humana y el medio ambiente, y también el costo de los productores.	5	5	\$800.000	\$200.000	\$1.000.000
12	Dos seminarios en temas relacionados a los siguientes temas: Sustentabilidad en el cultivo del avellano y Futuro del negocio del avellano en Chile y el mundo	A través de un experto, conocer los avances en sustentabilidad a nivel mundial en el avellano y en otros frutales para tener mayor claridad como enfrentar el futuro, así como también conocer las tendencias económicas del cultivo, apertura de nuevos mercados en otros países.	11	11	\$4.040.000	\$1.010.000	\$5.050.000

13	Taller sobre la relaciones internas y externas de la empresa	Se desarrolla a través de un psicólogo, quien trabajará con los beneficiarios del GTT para que éstos desarrollen de mejor manera la comunicación interna que tiene lugar entre el personal dentro de una organización, y también la comunicación externa la que se produce entre las personas dentro de la empresa y las del mundo exterior.	12	12	\$800.000	\$200.000	\$1.000.000
		Coordinación			\$5.600.000	\$1.560.000	\$7.160.000
		Totales			\$26.000.000	\$6.660.000	\$32.660.000

4. PRODUCTOS ESPERADOS

Para efectos de rendición la entidad consultora deberá presentar los siguientes informes que permiten verificar el correcto desarrollo de las actividades y uso de recursos;

- Informe Técnico y Financiero Mensual: Se deberá hacer entrega de informes mensuales que contengan el estado de ejecución mensual de las actividades presentadas.
- Informes Técnicos de Avance: Se deberá hacer entrega de dos Informes de Avance técnico consolidado, de las actividades desarrolladas, justificación técnica de su desarrollo y respaldos respectivos.
- Informe Final: Informe que contenga un consolidado con los resultados de las actividades realizadas durante el periodo completo de ejecución del Proyecto.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución para el cumplimiento de las actividades tiene como fecha tope el 24 de octubre de 2025.

6. PAGOS

El Agente Operador Intermediario Copeval pagará, con los recursos transferidos por la Dirección Regional de Corfo Ñuble, a la Entidad Consultora contra aprobación de los avances técnicos y financieros reportados.

7. PARTICIPANTES

Podrán participar aquellas consultoras constituidas como persona jurídica que tributen en 1° categoría frente al Servicio de Impuestos Internos, que presenten interés y que respalden todos los antecedentes

técnicos y administrativos requeridos en el presente TDR.

Se requiere que la entidad posea experiencia de más de 3 años en el desarrollo y ejecución de iniciativas ligadas al área de consultoría, además deberá contar con un equipo de trabajo idóneo con profesionales con vasta experiencia en consultorías y asesorías técnicas en el ámbito del emprendimiento y fomento Productivo.

La empresa consultora deberá cumplir como mínimo con los siguientes puntos:

- Contar al menos con un profesional, dentro del equipo de trabajo con experiencia comprobable de 3 años de trabajo en el área de ejecución de proyectos de apoyados por Corfo o CDPR
- Experiencia de al menos 3 años en la ejecución de programas de financiamiento de Corfo o CDPR, comprobable.
- Vinculación y redes con entidades nacionales y/o internacionales ligadas a la industria Ganadera, comprobables.
- Vinculación a empresas del sector productivo del avellano europeo de Biobio.

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y FECHAS DE CONSULTAS

Las ofertas serán recibidas **hasta el viernes 18 de octubre del 2024, a las 15:00 hrs.**, vía correo electrónico dirigido a nixsa.reyes@copeval.cl, con copia a carolina.jarpa@copeval.cl

Se considerara fecha y hora de recepción, el momento en que se hace ingreso de la documentación a la casilla antes mencionada. Las Ofertas además, deberán adjuntar los siguientes Anexos:

- ANEXO A: Identificación del Oferente
- ANEXO B: Propuesta Técnica Oferente
- ANEXO C: Experiencia Profesional
- ANEXO D: Antecedentes Administrativos

Los postulantes podrán formular consultas acerca de los Términos de Referencia, exclusivamente, a través de la siguiente dirección de correo electrónico nixsa.reyes@copeval.cl desde el envío de la invitación a postular hasta el **martes 15 de octubre, hasta las 15:00 horas**.

Las aclaraciones serán respondidas en 1 día hábil siguiente a la recepción de la consulta, a través del mismo medio con copia a todos los invitados, para conocimiento de todos los postulantes, resguardando la identidad de los interesados que hubieren efectuado las consultas.

No se aceptarán ni responderán consultas planteadas por un conducto diferente al señalado o vencido el plazo dispuesto para tal efecto.

9. CRITERIO DE EVALUACIÓN

Para la evaluación de las propuestas se considerarán los siguientes criterios de evaluación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
1.-Equipo de trabajo y / o Profesionales con experiencias comprobable en el ámbito de sustentabilidad y/o ganadería	25%
2.-Experiencia en la ejecución de programas financiados por Corfo o CDPR.	35%
3.- Propuesta Técnica y metodología para cumplir fielmente con las actividades, objetivos y resultados del proyecto.	40%
Total	100%

Cada factor será en una escala de notas de 1 a 4, conforme la ponderación recién señalada bajo la siguiente escala:

- 4: Muy bueno
- 3: Bueno
- 2: Suficiente
- 1: Insuficiente

La evaluación será realizada por el AOI COPEVAL DESARROLLA informando su resultado a Corfo para su posterior conformidad.

10. NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados serán entregados a los postulantes **el lunes 21 de octubre de 2024** mediante correo electrónico.

11. FORMALIZACIÓN

El contrato se entenderá iniciado el primer día hábil siguiente a la fecha en que se envíe una carta al consultor, comunicándole la resolución aprobatoria del contrato. No obstante, la consultora podrá iniciar las actividades encomendadas, a su propio riesgo, antes de la fecha estipulada, previo aviso al AOI correspondiente, en conocimiento del beneficiario del proyecto. Los gastos serán asumidos por el consultor correspondiente si decide adelantar las actividades del plan de trabajo, sin percibir la aprobación de la licitación.

El postulante o el encargado responsable designado a través de un mandato deben tener firma electrónica avanzada.

Se deberá seleccionar en el mercado a una de las entidades acreditadas para la obtención de firma electrónica avanzada, las que se encuentran disponibles en el siguiente link:
<https://www.entidadacreditadora.gob.cl/>

ANEXO A

Identificación del Oferente

BASES TÉCNICAS CONSULTORÍA

--

Nombre completo persona natural o razón social proponente:

Nombre de fantasía (si lo tiene):

RUT del proponente:

Nombre representante:

RUT representante legal:

Dirección:

Ciudad:

Correo electrónico:

Firma representante legal:

ANEXO B

Propuesta Técnica Oferente

BASES TÉCNICAS CONSULTORÍA

1. Propuesta Técnica y metodológica para abordar las actividades del punto 3 de las presentes bases técnicas.
2. Recursos y profesionales que se emplearán para la ejecución del programa.
3. Base de Datos de entidades Nacionales y/o Internacionales vinculadas al oferente.

ANEXO C

Experiencia profesional

BASES TÉCNICAS CONSULTORÍA

--

EXPERIENCIA DEL OFERENTE

Nombre Oferente	Trayectoria en la materia/años de experiencia (Descripción relevante relacionada con el rubro de la licitación y sus temas afines, experiencia en el territorio con instituciones, productores y empresas).
----------------------------	---

--	--

EXPERIENCIA DETALLADA DEL OFERENTE ÚLTIMOS 4 AÑOS

Nombre Cliente	Nombre Programa	Fecha de ejecución	Nombre Contacto	Fono o Correo Electrónico

PROPUESTA DEL EQUIPO DE TRABAJO



**CURRICULUM VITAE DEL/LOS PROFESIONALES (MÁXIMO 3 HOJAS FORMATO LIBRE)
(Debe incluir copia simple certificado título, de cursos, postgrados).**

ANEXO D

Antecedentes Administrativos

BASES TÉCNICAS CONSULTORÍA

--

- Escritura de la constitución de la sociedad y sus modificaciones o Estatuto
- Poder simple del representante Legal
- Certificado de vigencia
- Fotocopia Rut Empresa
- Fotocopia Rut Representantes
- Formulario 30 (Máximo 30 días de antigüedad)